

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 12:09 doce horas del día 27 veintisiete de enero del año 2021 dos mil veintiuno, se da inicio a la **Primera Sesión Ordinaria del año 2021** del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándonos en el Aula 3 de la Dirección de Investigación y Capacitación de este Instituto, ubicada en el número 2395 de la calle Batalla de Zacatecas, en el Fraccionamiento Revolución, en uso de la voz el **Ing. Gustavo Quezada Esparza**, en su carácter de **Vocal Presidente** de éste Comité da la bienvenida a los siguientes Vocales: **el Dr. Alejandro Axel Rivera Martínez, la Mtra. Alicia Ortega Solís, la Dra. Alhely del Socorro Mendoza Cosío, el Q.f.b. Ricardo Bravo Letrado, la Mtra. Beatriz Adriana Chávez Cervantes, el Ing. Juan Carlos Verónica Arreola, la L.c.p. Anahí Monserrat Cervantes Cervantes y la Lae. Sandra Lorena Jaramillo Cruz.** Asimismo, en calidad de invitado asiste el **Mtro. José Ceballos Rivas**, Titular del Órgano de Control Interno de este Instituto y finalmente se encuentra presente también el **Lic. Juan Francisco Nolasco Gómez**, quien es el **Secretario Ejecutivo** de este Comité.

ORDEN DEL DÍA

1. En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia la cual forma parte integral de la presente Acta.
2. En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, y en vista de que están presentes los 9 vocales se declara Quorum suficiente para dar inicio a la presente Sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría del Estado.

En consecuencia, al existir quórum para el desarrollo de la presente sesión, se tienen por válidos los actos que de la presente Acta se desprenden.

El **Ing. Gustavo Quezada Esparza**, en su carácter de **Vocal Presidente** cede el uso de la voz al **Lic. Juan Francisco Nolasco Gómez**, **Secretario Ejecutivo** de este Comité para que continúe con el desahogo de la presente sesión.

3. En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** pone a consideración se dispense la lectura del mismo, por haberse enviado con la convocatoria, y se solicita se sirvan levantar su mano para aprobar el citado orden del día, lo cual se realiza con unanimidad.

ACUERDO NÚMERO 1: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.

4. En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** presenta el **Informe al Comité de Ética del expediente de denuncia número 001/2020**, y acto seguido, solicita se sirvan levantar su mano para tener por informado el mismo, lo cual se realiza con unanimidad.

ACUERDO NÚMERO 2: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TENER POR INFORMADO EL EXPEDIENTE DE DENUNCIA NÚMERO 001/2020.

5. En el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** presenta la **Determinación del Comité sobre el expediente de denuncia número 001/2020** y pone a consideración de los vocales la determinación como FUNDADA sobre el expediente de denuncia número 001/2020, y se solicita se sirvan levantar su mano para aprobar la misma, lo cual se realiza con unanimidad.

ACUERDO NÚMERO 3: SE APRUEBA LA DETERMINACIÓN PARA TENER COMO FUNDADA LA DENUNCIA RESPECTO DEL EXPEDIENTE 001/2020.

6. En el desahogo del Sexto Punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** presenta para su aprobación la **Resolución sobre el expediente de denuncia número 001/2020** y hecho lo anterior, solicita se sirvan aprobar la Resolución levantando su mano, lo cual se realiza con unanimidad.

ACUERDO NÚMERO 4: SE APRUEBA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN SOBRE EL EXPEDIENTE DE DENUNCIA 001/2020:

PRIMERO.- QUE EL SERVIDOR PÚBLICO C. FABIOLA GONZÁLEZ GALINDO TRASGREDIÓ EL PRINCIPIO DE PROFESIONALISMO, EL VALOR DEL RESPETO Y LA REGLA DE INTEGRIDAD DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO III DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

SEGUNDO.- SE ORDENA APLICAR LAS RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN EL CONSIDERANDO IV DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO.- SE ORDENA CONMINAR POR ESCRITO AL SERVIDOR PÚBLICO C. FABIOLA GONZÁLEZ GALINDO PARA QUE EN LO SUCESIVO EN EL EJERCICIO DE SU EMPLEO, CARGO O COMISIÓN, SE AJUSTE A LOS PRINCIPIOS PREVISTOS EN CÓDIGO DE ÉTICA Y REGLAS DE INTEGRIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL I.J.C.F., PRIMORDIALMENTE EL PRINCIPIO DE PROFESIONALISMO, EL VALOR DEL RESPETO Y LA REGLA DE INTEGRIDAD DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS.

7. En el desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** pone a consideración de los Vocales que se dé la correspondiente **instrucción al Secretario Ejecutivo que realice lo conducente para ejecutar la resolución del expediente de denuncia número 001/2020**, y al efecto, solicita se sirvan aprobar lo anterior levantando su mano, lo cual realizan por unanimidad.

ACUERDO NÚMERO 5: SE APRUEBA INSTRUIR AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE REALICE LO CONDUENTE PARA EJECUTAR LA RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE DENUNCIA NÚMERO 001/2020.

8. En el desahogo del Octavo Punto del Orden del Día el **Secretario Ejecutivo** presenta el **Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética**, en el que se encuentran incorporadas las actividades previstas para el presente año por la Unidad Especializada, adscrita a la Contraloría de Estado.

El Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la aprobación de dicho programa lo cual realizan por unanimidad los vocales levantando su mano.

ACUERDO NÚMERO 6: SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA.

9. En desahogo del Noveno Punto del Orden del Día, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Ética el Calendario de Sesiones Ordinarias que deberán celebrarse en el año 2021.

En ese sentido, el Comité de Ética determina el siguiente: Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el año 2021:

Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética para el año 2020	
MES	DÍA
ABRIL	Miércoles 28
AGOSTO	Miércoles 25
NOVIEMBRE	Miércoles 24

El Secretario Ejecutivo, procede a tomar la votación para la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité, lo cual realizan por unanimidad los vocales levantando su mano.

ACUERDO NUMERO 7: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ.

10. En desahogo del Décimo del Orden del Día, se pone a consideración de los integrantes del Comité de Ética pasar a **Asuntos Generales**.

El Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes del Comité de Ética si tienen algún asunto general que tratar en la presente Sesión, manifestando que no.

11. En el desahogo del Décimo Primero del Orden del Día, el C. **Lic. Juan Francisco Nolasco Gómez**, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés del **Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza**, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por clausurada siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día miércoles 27 de enero del año 2021


Ing. Gustavo Quezada Esparza
Presidente



Mtra. Alicia Ortega Solís

Vocales


Dr. Alejandro Axel Rivera Martínez


Dra. Alhedy del Socorro Mendoza Cosío


Q.f.b. Ricardo Bravo Letrado


Mtra. Beatriz Adriana Chávez Cervantes


Ing. Juan Carlos Verónica Arreola


L.c.p. Anahí Monserrat Cervantes Cervantes


Lae. Sandra Lorena Jaramillo Cruz

Elaboración del Acta


Lic. Juan Francisco Nolasco Gómez
Secretario Ejecutivo